



Diez maravedis

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS  
AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y CIN-  
QUENTA Y DOS.

Para que en el libro lo que se ha  
rebiendo =

*Don Melchor de  
Rodriguez*

Laudada de orden de su señoría  
don Rodrigo Personero  
nada de su cargo para la cobranza  
de los juros de alcavala de los  
cedidos de dichos y naves y para  
el no de las misiones a los usos  
de don Pedro de Acevedo que los millares  
de don Juan de Alcazar que los reales.  
Reg. a los que se debe pagar a  
dubeduz de dicha y por lo mucho  
que se porta =

*Don Juan de  
Cabrera*

que el don Diego de los m.  
de marcuas de Alcazar que en  
loca de don Juan de Alcazar mayor  
como depositario de mano obra y  
de mas oficios que se loca en per  
suerte en el Ayuntamiento de  
Bermejo en el mes de Junio proximo  
pasado los nombres para el  
Ayuntamiento conopezca bien  
lo que se notara en los dichos  
nombres y algunos otros

